



INVITACIÓN PÚBLICA

Expresiones de Interés para la Venta de un Terreno para Almacén ELFEC

Superficie: Mayor a 8.000 [m²]
Distancia del centro de la ciudad: Hasta 25 [Km]

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las personas interesadas que cuenten con un terreno de acuerdo a lo solicitado, a presentar sus **Expresiones de Interés para la Venta de un Terreno para Almacén ELFEC**. Los interesados podrán presentar sus ofertas en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Departamento de Asesoría Legal, en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- De 08:30 a 11:30
- De 14:30 a 17:30

Viernes

- De 08:30 a 15:30

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado con el rótulo "Expresiones de Interés para la Venta de un Terreno para Almacén ELFEC" y con el nombre del proponente, hasta horas 17:30 del día lunes 22 de abril de 2019.

Cochabamba, marzo de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

88806031-III



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 20358/2019

Provisión de Computadoras Portátiles

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Computadoras Portátiles** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	COMPUTADORA PORTATIL	Pieza	13

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y fotocopia del NIT de su empresa, del **02 al 05 de abril de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- De 08:30 a 11:30
- De 14:30 a 17:30

Viernes

- De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 20358/2019 "Provisión de Computadoras Portátiles"** hasta el **05 de abril de 2019**. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 20358/2019 "Provisión de Computadoras Portátiles"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 15 de abril de 2019.

Cochabamba, marzo de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

88806031-III



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 20871/2019

Provisión de Reguladores

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Reguladores** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	REGULADOR DE VOLTAJE MONOFASICO 24,9/14,4 KV 160 A	PZA	2

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y fotocopia del NIT de su empresa, del **02 al 05 de abril de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- De 08:30 a 11:30
- De 14:30 a 17:30

Viernes

- De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 20871/2019 "Provisión de Reguladores"** hasta el **05 de abril de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 20871/2019 "Provisión de Reguladores"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 15 de abril de 2019.

Cochabamba, marzo de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

8881031-III



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 21007/2019

Provisión de Reconectores

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Reconectores** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	RECONECTOR TRIFASICO PARA 24,9 KV	PZA	6

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y fotocopia del NIT de su empresa, del **02 al 05 de abril de 2019**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

- De 08:30 a 11:30
- De 14:30 a 17:30

Viernes

- De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 21007/2019 "Provisión de Reconectores"** hasta el **05 de abril de 2019**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 21007/2019 "Provisión de Reconectores"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 15 de abril de 2019.

Cochabamba, marzo de 2019

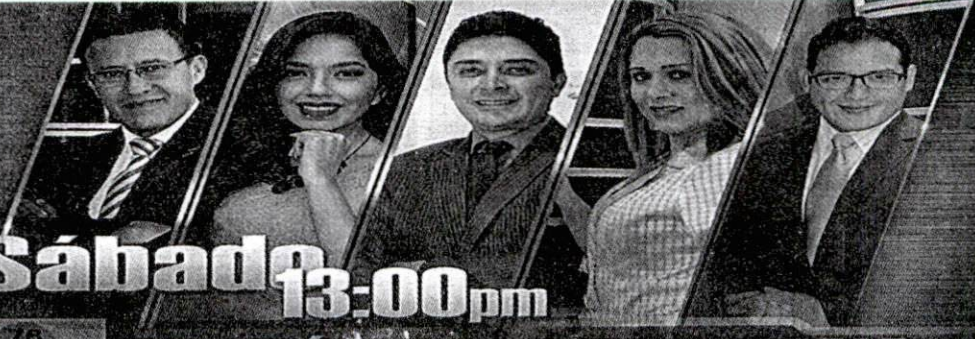
"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

8881031-III



Canal





Sábado 13:00pm

EDICIÓN FIN DE SEMANA